

Cámara de Senadores

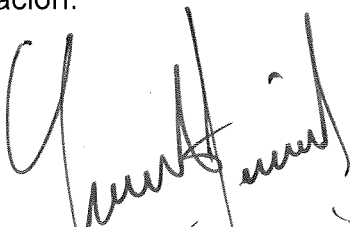
2073/2023

Montevideo, 16 de mayo de 2023

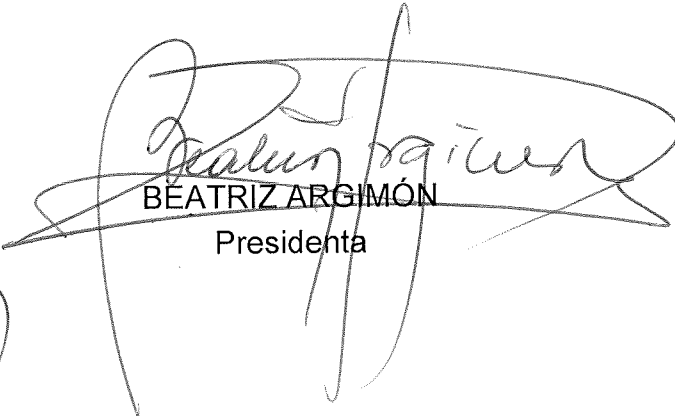
Señora Ministra de Economía y Finanzas
Azucena Arbeleche

El señor Senador Benjamín Liberoff ha presentado a la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, el siguiente pedido de informes con destino al Banco de la República Oriental del Uruguay: «Montevideo, 16 de mayo de 2023. Señora Presidente de la Cámara de Senadores, Esc. Beatriz Argimón. Presente. De mi mayor consideración: Cúmpleme poner en su conocimiento que, con fecha 22 de setiembre de 2022 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, realicé un pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a efectos que el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), se sirviera informar: 1.- Número de beneficiarios y montos aplicados por el BROU a través de Microfinanzas de la institución (y SIGA en caso que corresponda) a empresas del sector turismo durante el estado de emergencia, debido al COVID 19. 2.- Beneficiarios y montos relacionados con la gracia de amortización de capital, así como por los vencimientos de los créditos, comprendidos en el mismo período excepcional, mencionado. De la respuesta recibida con fecha 8 de febrero de 2023, referida al oficio N° 1612, no se desprende si la respuesta corresponde al número total de clientes BROU o específicamente a empresas turísticas, dato que pedimos se sirvan responder en este nuevo pedido de informes. Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. BENJAMÍN LIBEROFF, Senador».

A la vez que solicito que la respuesta a este pedido de informes sea enviada con copia, saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.



GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO
Secretario



BÉATRIZ ARGIMÓN
Presidenta



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría

Montevideo,

29 JUN 2023

Señora Presidente de la
Cámara de Senadores
Beatriz Argimón
Presente.

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes, Oficio N° 2073/2023, presentado por el Señor Senador Benjamin Liberoff, se remite copia de lo informado por el Banco de la República Oriental del Uruguay. -

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas

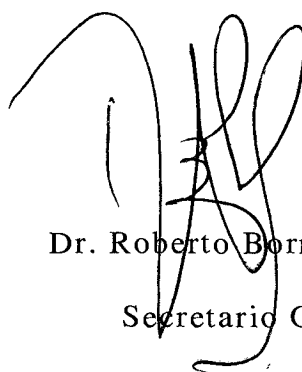
Expediente N° 2023-5-1-0004914

Banco de la República Oriental del Uruguay

008/23

//..tevideo, 15 de junio de 2023.

Atento a la providencia que antecede, y de conformidad con lo dispuesto por el Directorio de esta Institución en sesión del día de la fecha, vuelvan los obrados del título al Ministerio de Economía y Finanzas, en respuesta a la providencia de fecha 23.5.2023 recibida con fecha 5.6.2023, por la que remite nota de la Cámara de Senadores Nro. 2073/2023, de fecha 16.5.2023, en la que se transcribe el pedido de informes presentado por el Senador Sr. Benjamín LIBEROFF con relación a los préstamos otorgados a empresas del sector turismo durante la emergencia sanitaria decretada por el COVID 19, haciéndole saber que los datos informados por este Banco mediante providencia de fecha 2.2.2023 corresponden en su totalidad a clientes del sector turismo.



Dr. Roberto Borrelli Marchi

Secretario General

lp/ah
pro05275

